



DECRETO N° 2705/

LAJA, septiembre 06 del 2010

VISTOS:

- 1.- Término reposo laboral otorgado por la ACHS al Sr. Manuel Gutiérrez Benítez, asistente de la educación en funciones de auxiliar de servicios menores en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto alcaldicio N° 2657 de fecha 01.09.10 que designa en calidad de asistente de la educación en funciones de auxiliar de servicios menores al Sr. José Luis Aguilera Fritz en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 3.- Contrato de trabajo del Sr. José Luis Aguilera Fritz.
- 4- Finiquito del trabajador.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Término de la relación contractual existente entre el Sr. José Luis Aguilera Fritz y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** Finiquito al funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **José Luis Aguilera Fritz**
RUT : 13.845.111-9
Fecha : desde el 06 de septiembre 2010
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VIAJIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MGVA/MM/PLM/AMR/lrc *06/09/10

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534294 - 534302 - Fax: 534233